

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25617** *RUTHINILDA MARTE POLANCO*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num.2 de Lugo, hago saber:

Que en Ejec. 131/10 seguida en este juzgado a instancia de José Ramón Suárez Gómez contra la empresa "Ruthinilda Marte Polanco" se dictó decreto de fecha 17 de junio de 2011 cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Ruthinilda Marte Polanco" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 8.849,83 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053506-1